

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/El-24-de-marzo-de-1976-y-el-rol-de-los-grandes-diarios-en-Argentina>

El 24 de marzo de 1976 y el rol de los grandes diarios en Argentina

- Empire et Résistance - Bataille pour l'information - Guerre des médias -

Date de mise en ligne : samedi 23 avril 2016

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

En un proceso similar al padecido por muchos países latinoamericanos, entre 1976 y 1983 se instauró en la Argentina, la Dictadura Cívico Militar más sangrienta de la historia contemporánea. Al igual que ocurrió en países hermanos de centro y sur de América el plan sistemático surgió para aniquilar el pensamiento nacional.



Bajo esa consigna, se perpetraron secuestros, torturas y delitos de lesa humanidad, cometidos por las fuerzas de seguridad, en complicidad con sectores civiles.

En nuestro país en reiteradas oportunidades, la cúpula militar busco generar consenso y tapar la Argentina del terror, escudándose detrás de los grandes medios de información, que actuaron en muchas ocasiones en connivencia con los dictadores de turno tapando la realidad.

El denominado « Plan Cóndor », fue impulsado y financiado por Estados Unidos a través de, la formación de militares en la Escuela de las Américas, tenía como objetivo la aniquilación de las personas integrantes de los movimientos sociales opositores al modelo económico neoliberal, que mediante el exterminio y el terror infligido por las más cruentas dictaduras, se implantó en los países de América Latina.

El 24 de Marzo de 1976, mediante un golpe de estado, se iniciaba en nuestro país el autodenominado « Proceso de Reorganización Nacional » que, despojado de la retórica, significó para la historia Argentina la más sangrienta y brutal dictadura cívico militar que dejara como saldo 30 000 desaparecidos, y la instauración de un modelo económico de nefastas consecuencias para la mayor parte de la población que quedaría hundida en las más extrema pobreza y exclusión.

El plan sistemático de exterminio de personas implicó también la apropiación de centenares de bebés y niños secuestrados con sus padres o nacidos en los centros clandestinos de detención a donde fueron conducidas las jóvenes embarazadas. En este contexto y con el objetivo de encontrar a sus nietos tomados como « botín de guerra » se fundó la « Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo ». Asimismo, con el fin de encontrar a sus hijos desaparecidos se fundó Madres de Plaza de Mayo. Por otro lado, la *Asamblea Permanente por los Derechos Humanos* (APDH) continuaba con su labor iniciada en 1975, con el fin de terminar con la impunidad y en respuesta a las violaciones de los derechos universales.



Los distintos contextos sociopolíticos dan la posibilidad de abrir discusiones sobre temas que antes estaban clausurados ; estableciendo la posibilidad de rediscutirlos y resignificarlos. En este sentido, podemos partir desde la perspectiva teórica de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe ([1985] 1987), que sitúan a la hegemonía como un proceso de formación discursiva.

Los autores sostienen que el mundo social está poblado de significantes y de significados que son históricos, variables, abiertos, contingentes y procesuales. Para construir un cierto orden social, la hegemonía trabaja en dos sentidos : la producción de imaginarios de ese orden y la producción de un significado fijo y permanente que no debería ser subvertido (Mouffe & Laclau [1985]1987). Es decir, en toda sociedad se construyen « formaciones hegemónicas » que poseen elementos que varían según la coyuntura, pero la formación hegemónica va estableciendo fronteras, límites fijos que pretenden estabilidad.

Partir desde esta perspectiva, nos permite pensar cómo a lo largo de estas más de tres décadas, posteriores a la última dictadura cívico militar argentina, se han ido construyendo discursos que se han vuelto hegemónicos en relación con sus contextos de producción y que, en actualidad, se generó la posibilidad de subvertirlos, ponerlos en duda y discutirlos ; entendiéndolos así, no como algo estanco sino como sentidos sociales que se configuraron en relación de un contexto determinado y de intereses específicos.

Como se indica en el prólogo de la edición del 30 aniversario del golpe de Estado del Nunca más, « es inaceptable pretender justificar el terrorismo de Estado como una suerte de juego de violencias contrapuestas, como si fuera posible buscar una simetría justificatoria en la acción de particulares frente al apartamiento de los fines propios de la Nación y del Estado que son irrenunciables » (Duhalde, 2006). El ex Secretario de Derechos Humanos de la Nación explica cómo deja de ser hegemónica la « Teoría de los dos demonios » reinante principalmente durante la década del 80.

Asimismo, Duhalde (2006) expresa : « La enseñanza de la historia no encuentra sustento en el odio o en la división en bandos enfrentados del pueblo argentino, sino que por el contrario busca unir a la sociedad tras las banderas de la justicia, la verdad y la memoria en defensa de los derechos humanos, la democracia y el orden republicano ».

El proyecto político vigente desde 2003, del cual formó parte Eduardo Luis Duhalde hasta su fallecimiento, entendió e hizo -hace- propias las banderas de lucha de los organismos de derechos humanos. Tal es así que el 2 de septiembre de 2003, el Poder Ejecutivo promulgó la Ley 25.779 que declaró la nulidad de las leyes de *Obediencia*

Debida y Punto Final, que impedían que los responsables de delitos de lesa humanidad fueran juzgados junto con los diez indultos presidenciales otorgados por el ex presidente Carlos Saúl Menem.

Los juicios por crímenes de lesa humanidad, reabiertos con la sanción de esta norma, no sólo sirvieron y sirven para que finalmente se juzgue y condene a los responsables, partícipes y cómplices del genocidio perpetrado entre 1976 y 1983 ; sino que también reconfortan a aquellas víctimas sobrevivientes, familiares y brinda herramientas para que la sociedad argentina tome conciencia de « las consecuencias irreparables que trae aparejada la sustitución del Estado de Derecho por la aplicación de la violencia ilegal por quienes ejercen el poder del Estado, para evitar que el olvido sea caldo de cultivo de su futura repetición » (Duhalde, 2006), y luche por romper los discursos hegemónicos que intentan esconder o justificar los crímenes aludiendo a un « algo habrán hecho ».

DICTADURA CÍVICO MILITAR (1976-1983)

Durante el periodo de 1976-1983, las Fuerzas Armadas encabezadas por Jorge Rafael Videla (Ejército), Emilio Eduardo Massera (Marina) y Orlando Ramón Agosti (Aviación) tomaron el poder, derrocando al gobierno democrático de Isabel Martínez de Perón. El objetivo final era modificar todo el sistema de relaciones sociales. Para lograrlo demolió muchas de las instituciones y organizaciones logradas por el protagonismo popular y creadas por los gobiernos peronistas enarbolados por el pensamiento nacional.

El 24 de marzo de 1976, se iniciaba un sangriento período de represión y terrorismo de Estado que marcaría un punto de inflexión en la historia argentina. La implementación de un plan sistemático de desaparición, tortura y exterminio, que tuvo como principales víctimas a jóvenes militantes políticos y sindicales, fue una de las terribles consecuencias junto con la apropiación ilegal de menores, hijos e hijas de estas víctimas o el exilio forzoso. La desindustrialización y liberación de la economía, el nacimiento de grandes monopolios, la incrementación en las importaciones y un gran saldo de desocupación, son también algunos de los aspectos más visibles de la herencia dictatorial.

Otro de los puntos importantes a destacar como comunicadores/ras es el de la censura. El terrorismo de Estado instrumentó una serie de medidas tendientes a controlar y silenciar a los medios de comunicación y la opinión pública. La voz del Estado se constituyó como la única, eliminando cualquier disenso que pudiera cuestionar o contradecir el discurso oficial. No fue así con los grandes medios que acompañaron el discurso genocida.

Un ejemplo de ello es el Comunicado n° 19 de la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, donde anuncian la pena de reclusión por tiempo indeterminado para toda persona que se exprese contra los intereses del nuevo gobierno de facto, ese comunicado es publicado en distintos diarios como el caso de « La Prensa » del 24 de marzo de 1976.

Las fuerzas armadas (FFAA) recurrieron desde el primer momento a una dictadura : al rompimiento y a la violación absoluta del orden constitucional y de la vigencia de los derechos elementales de las personas, porque fue la forma de gobierno que les brindó el marco político más adecuado para realizar profundas y drásticas transformaciones en la economía, en la sociedad y en la política, acallando por medios ilegales las voces de protesta de la sociedad.

El trasfondo ideológico de estas modalidades políticas era la llamada « Doctrina de Seguridad Nacional », que tuvo gran influencia estadounidense y francesa ; y se hizo presente en las dictaduras de Latinoamérica. En ese sentido, con su aplicación se permitió el desarrollo de una metodología por parte de las FFAA, en la que se utilizaban diversos métodos de tormentos físicos y psíquicos y crímenes en el accionar de las fuerzas de seguridad.

A partir del 24 de marzo de 1976, la Junta Militar abrogó todas las garantías individuales y colectivas ; el Congreso y las Legislaturas provinciales fueron disueltas y el Poder Judicial intervenido. Se confió a partir de allí a los tribunales militares los procesos de delitos de motivación político ; se estableció censura a la prensa, se prohibió la actividad política, sindical y estudiantil, aboliéndose asimismo los derechos de huelga. Fueron perseguidos, presos, secuestrados y asesinados miles de argentinos.

Los grandes diarios : « Clarín », « La Nación », « La Opinión » y « La Prensa »

Uno de los medios gráficos que acarreaba una intensa escalada de crecimiento patrimonial y de lectores, previo al golpe de 1976, era el diario « Clarín » propiedad de Noble hasta su fallecimiento antes de 1970, antes de pasar a manos de su esposa Ernestina Herrera de Noble.

El « gran diario argentino », slogan de Clarín, siempre había tenido una orientación desarrollista como pregonaba Noble y su amigo y asesor económico Rogelio Frigerio.

Frigerio fue una de las primeras incorporaciones que tuvo Clarín luego del fallecimiento de Noble. Fue él quien introdujo al directorio del diario en 1972 a Héctor Magneto, José Aranda y Lucio Pagliaro, todos estudiantes de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata y cercanos a la idea desarrollista que más tarde abandonarían, para encarar una ambiciosa carrera por convertir al diario en un emporio empresario financiero.

Según un estudio realizado por Cesar Díaz, para el libro « Voces y silencios. La prensa argentina y la dictadura militar (1976 - 1983) », los diarios de grandes tiradas se dividieron en los « socios » y los « no socios », en el negocio de Papel Prensa y la Dictadura.

Los « socios », La Nación, Clarín y La Razón ; articularon su producción discursiva en consonancia ideológica y económica con la dictadura, por lo cual sostuvieron una posición apologética y justificadora de ésta, alineándose incondicionalmente con el periodismo de seguridad nacional. Y en referencia a los « no socios » como La Prensa, Bs As Herald y El Día ; ejercieron una especie de « periodismo pendular », porque si bien estuvieron de acuerdo en la interrupción del sistema democrático, con la instauración del « orden » y con diferentes políticas propiciadas por la Dictadura ; criticaban otros aspectos como el estancamiento del « Proceso de Reorganización Nacional », el Herald criticó algunos casos de violaciones a los Derechos Humanos y el Día tópicos sobre los interlocutores de la Dictadura.

Por otro lado, en términos generales, sobre violaciones a los Derechos Humanos, puede afirmarse que frente a los millares de secuestros y desapariciones ocurridas durante los primeros años dictatoriales, Clarín mantuvo un silencio editorial « estratégico », sólo quebrando en situaciones excepcionales. En esa línea, la política editorial frente a informaciones vinculadas a la represión durante los años más crudos fue la de autocensurarse y respetar las restricciones que había impuesto la junta Militar.

Qué y Cómo publicaron esos diarios el 23, 24 y 25 de marzo de 1976

El terreno para el desembarco de la cúpula de comandantes con el Golpe Cívico Militar se preparó con anticipación y el camino fue allanándose desde los soportes civiles, tanto el sector empresario como las patronales

El 24 de marzo de 1976 y el rol de los grandes diarios en Argentina

agropecuarias ; así como desde el sector eclesiástico que pregonó en espacios cedidos por el diario « La Nación », a la voz de monseñor Antonio Plaza quien sostenía : « Las Fuerzas Armadas han asumido la peligrosa, abnegada misión de combatir la subversión y de dar una imagen de austeridad ante la falta de ella en los cenáculos civiles ».

Previo al golpe de Estado, el 23 de marzo de 1976, el diario Clarín ponía en tapa una foto del entonces Tte. Gral. Videla y titulaba « VIDELA PROPUSO UN PROCESO DE CONVERGENCIA CIVICO-MILITAR » anticipando lo que vendría un día después. En el mismo sentido, también el 23 de marzo el diario « La Opinión » ponía en nota de tapa una nota referida a la « escalada de violencia », citando un artículo de « La Prensa » haciendo alusión a la « inestabilidad institucional » propiciada por la cúpula militar.

También, en la misma tapa, titulaba ; « Al cabo de una jornada en que cundieron las versiones de un inminente golpe militar. La presidente -Isabel Martínez de Perón- reunió al Gabinete en su despacho ». Los diarios ya tenían la información de lo que vendría.

El diario « La Nación » del 24 de marzo de 1976 tituló « Las fuerzas armadas asumen el poder ; detúvose a la Presidente », como si fuesen meros espectadores de los aconteceres del momento. En igual sentido definen el ya presente terrorismo de estado como « lucha antisubversiva » y los militantes asesinados, muchas veces fusilados, eran descriptos como « sediciosos abatidos » o « muertos en enfrentamientos ». El diario platense "El Día" fue uno de los medios bonaerenses que implementó esa referencia a partir de 1976.

En el caso de Clarín, el 24 de marzo la tapa fue dividida en una parte superior y en una inferior.

En la parte superior el título « Nuevo Gobierno » cubre cerca de tres cuartos de tapa y es ilustrado con dos fotos. Una muestra un helicóptero despegando del techo de Casa Rosada y otra más abajo a la izquierda retrata un grupo de personas reunidas en Plaza de Mayo ; a los que Clarín describe como « unos pocos adictos a la ex presidente ».

El epígrafe de ambas fotos sostiene que « la prolongada crisis política que aflige al país comenzó a tener su desenlace esta madrugada con el alejamiento de María E. Martínez de Perón como presidente de la Nación ». Endilgando que mágicamente al hecho de que el Presidente dejara bacante su cargo. En la parte inferior de la tapa de Clarín se tituló la entrega del gobierno bonaerense por parte del gobernador provincial Victorio Calabró.

Un día después, el 25 de marzo, La Nación, puso en nota de tapa : « Asumieron el Gobierno los tres comandantes generales. Disolvióse el Parlamento ; remoción de la Corte Suprema ; prohíbese la acción política y gremial ; oportunamente se nombrará Presidente. »

Una foto ilustra el momento en que el Presidente del Colegio de Escribanos, José María Allende, lee el « acta para la Reorganización Nacional y jura de la Junta Militar », ante la mirada de Massera, Videla y Agosti.

Debajo de esa foto, una nota se titula « Objetivos básicos para la Reorganización Nacional », donde se contienen los propósitos base de la doctrina de la seguridad nacional y el sustento valorativo de la Dictadura con sus principios fundados en las bases occidentales y cristianas.

En la misma jornada el diario « La Prensa » titulaba : « La Junta Militar asumió el Poder Ejecutivo Nacional. Designó delegados en los ministerios, la intendencia local y en todas las provincias. Fue suspendida la actividad política y gremial ». La misma foto de la jura de la junta militar ilustra la titulación y también una nota ubicada en el lado derecho, contiene los objetivos básicos del proceso militar.

En el mismo sentido fue La Opinión, quien sin foto de tapa tituló una extensa nota : « Gobierna la junta militar. Los tres comandantes prestaron juramento en el edificio Libertador ».

La Opinión pertenecía a Jacobo Timerman, quien fue secuestrado un año después del Golpe en 1977 por la Junta Militar, momento en que se "cocinaba" el negocio de Papel Prensa con La Razón, La Nación y Clarín. Timerman era acusado de lavar dinero de la agrupación peronista « Montoneros » junto a su socio David Graiver, titular hasta ese momento de las acciones de *Papel Prensa*.

El diario de Timerman pasó a ser manejado por la Dictadura hasta 1981.

Los sectores que sostuvieron la dictadura estaban plenamente convencidos de que era necesaria la eliminación física de los enemigos de la Nación, como los denominaban, y su posterior desaparición ; como así también la presencia de sobrevivientes, para que transmitieran el terror de lo vivido durante su secuestro y detención en centros clandestinos de detención, y de algún modo lo difundieran para que exista cada vez menos participación política.

Por un lado, actuar en las sombras evitaba que existiera una posible reacción internacional ante fusilamientos masivos. También, de esa forma se evitaría que el pueblo argentino reaccione, ya que consideraban que la sociedad no aceptaría la aplicación masiva ni siquiera selectiva de la pena de muerte, menos aún sin el debido proceso judicial correspondiente. Por otro lado, el plan sistemático daba enormes ventajas sobre el « enemigo », ya que la desaparición no permitía saber si el secuestrado estaba o no con vida ; algo que también permitía la tortura sin límites hacia los detenidos.

Sin embargo, es importante destacar que estos atroces crímenes no quebrantaron a muchos familiares, amigos y compañeros de militancia de las víctimas ; que iniciaron un largo proceso de investigación y pedido de justicia. Como afirmó el ex Secretario de Derechos Humanos de la Nación Eduardo Luis Duhalde ([1983] 2013), « La lucha de sus familiares y el entorno de esas infortunadas víctimas adquirirá el sentido reparador de reclamar el castigo de los culpables de cada crimen, pero al mismo tiempo implicará el fin de la esperanza y la necesaria elaboración del duelo hasta ahora en suspenso, con el desgarró y el dolor que concita la irreparable pérdida de los seres queridos, por una acción cruelmente inhumana del Estado usurpado ».

Extractos de (Saborido/Borrelli - « Voces y Silencios. La prensa Argentina y la dictadura militar (1976-1983) »

En referencia a los « derechos humanos » o a la « violencia » según el lenguaje de la época, fue un elemento muy poco tratado en sus editoriales (clarín) entre 1976 y 1978. Cuando lo hizo, defendió de manera cerrada la lucha « antisubversiva » y rechazó la « intromisión extranjera » en los asuntos internos en relación al tema derechos humanos ; pero también le demandó al Estado que « monopolizara » el uso de la fuerza legítima sin dejarla en manos de « bandas irregulares » y que esa « guerra » no se encarase solamente en su faceta militar, sino que se concibiera dentro de un plan más amplio que eliminara el subdesarrollo, que era la causa que daba pábulo a la « subversión ».

En términos generales, puede afirmarse que frente a los millares de secuestros y desapariciones ocurridas durante los primeros años dictatoriales, Clarín mantuvo un silencio editorial « estratégico », sólo quebrando en situaciones excepcionales. En esa línea, la política editorial frente a informaciones vinculadas a la represión durante los años más crudos fue la de autocensurarse y respetar las restricciones que había impuesto la junta Militar.

[Reporteplatense](#). La Plata, 26 de Marzo de 2016